

G. CIVIL 1016 / 341



Excmo. Señor:

Número 819

H.º
B.º
teruel

Cumplimentando cuánto se dignó interesarme en su escrito del Negociado 3º, número 6553, de fecha 1º del actual, tengo el honor de participar a V.E., que de las gestiones practicadas para venir en conocimiento si en el casino del pueblo de Valderrobres de esta provincia se juega a los prohibidos y en especial al "monte", resultan aquellas negativas, no jugándose a ninguna clase de juegos prohibidos, no obstante por la fuerza de este Cuerpo destacada en dicha localidad ejercen una constante, discreta y eficaz vigilancia por si fuesen habidos jugadores y proceder a su detención.-
Dios guarde a V.E, muchos años.
Teruel 12 de Julio de 1947.-

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:
Enrique Francisco

GOBIERNO CIVIL
RECEIVED
14 JUL 1947
5303

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL.-



LAZAR COMARTECO
SECRETARIA DE LA GOBIERNO CIVIL

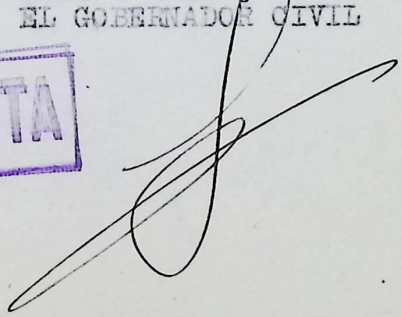
3º

6553

Sirvase informarme sobre las noticias llegadas a este Gobierno de que en el Casino del pueblo de Valderrobres se juega frecuentemente a los prohibidos en especial al "Monte" cruzandose cantidades de importancia entre industriales y propietarios de aquella localidad.

Dios guarde a VS. muchos años.
Teruel I de julio de I.947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA



Sr. Teniente Coronel Pimer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil. CIUDAD.-

3º

6592

A este Gobierno Civil llegan noticias de que en el pueblo de Valderrobres se comenta desfavorablemente el que existen varios casos de amancebamiento entre ellos ALFONSO PIZARQUE, viudo con DOLORES CIRAC, soltera domiciliados en la calle Teruel y RAMON ADELL BEL, viudo con BERNARDA ALBESA.

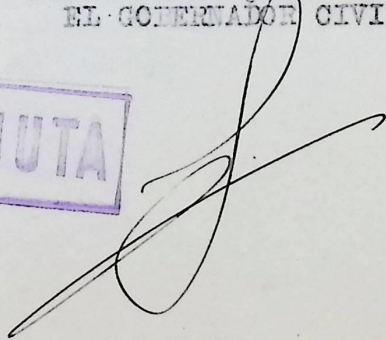
Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 1 de julio de 1.947

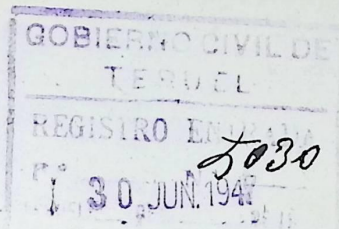
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA



Sr. Vicepresidente del Patronato de Protección a la Mujer

C I U D A D.-



NOTA INFORMATIVA.--

Dar cuenta a la G.C.

Se tiene conocimiento de que en el Casino de Valderrobres, de esta provincia, se juega frecuentemente a los prohibidos, especialmente al denominado "Monte", cruzándose cantidades de importancia entre industriales y propietarios de aquella localidad, comentándose tal hecho desfavorablemente por ser de dominio público y sin que las Autoridades locales traten de evitarlo.

En la misma localidad y entre el personal religioso y de orden también se comenta desfavorablemente el que existan varios casos de amancebamiento, entre ellos un tal ALFONSO PITARQUE, viudo, con DOLORES CIRAC, soltera; domiciliados en la calle Teruel y RAMON ADELL BEL, viudo, con BERNARDA ALBESA.

En el cine del mencionado pueblo, nó se pone obstáculo alguno a la entrada de menores ni en las funciones de la noche cuando se dan.--

al Patronato de Protección a la mujer